



XXX

ENGAÑO DE LOS QUE POR TEMOR Á LAS TENTACIONES DEJAN LA ORACIÓN.

*Trepidaverunt timore, ubi non erat
timor.*

Temblaron de miedo, donde no ha-
bía que temer.

SAL. 52. 6.

UNOLVIDABLE Margarita: Alégrome en el alma de que mi anterior produjera en tí el resultado que me propuse al escribirla, y que ella haya sido para tu alma como el rocío del cielo para las flores marchitas, como la sombra de copuda encina para el segador tostado por los rayos del sol, como fuente cristalina para el caminante sediento, como la luz del sol para quien vivía en mansión tenebrosa, como medicina que calma de repente un dolor agudo, como tabla de salvación al naufrago desvalido, y como mano fuerte que remueve el enorme peso bajo el cual gime sofocado y oprimido el niño, sobre cuyas espaldas cargaron lo que un hombre robusto no podía llevar; y por eso ahora te parece el peso de la religión tan dulce como antes te parecía amargo.

Mucha razón tienes en esto último que dices, porque Jesucristo, verdad infalible, dijo que su yugo es

suave, su carga ligera y el peso de su ley muy fácil de llevar: y así es realmente; pero los hombres unas veces por ignorancia, otras por temores infundados, y otras por exageraciones pesimistas, añadimos peso sobre peso y carga sobre carga, haciendo insoportable lo que de suyo es harto llevadero. Hay personas tan exageradas que no saben mantenerse en un buen medio, y si les da por la manga ancha, los verdaderos pecados los miran como escrúpulos de monja; y si les dá por el rigor, las acciones más lícitas les parecen pecado ú ocasión próxima de él. En el primer caso á nada temen y les pasa lo que dice el Salmista, que se apartan del camino del bien y no hay temor de Dios ante sus ojos; y en el segundo aconteceles lo que á otro propósito dijo el mismo profeta, esto es, que se llenan de espanto y tiemblan de miedo, donde no hay por qué temer.

Esto precisamente es lo que te pasa con las tentaciones en la oración por las cuales te creías abandonada de Dios, según decías por estas palabras: "En la oración, en la sagrada comunión, hasta cuando siento algún consuelo espiritual toma parte el cuerpo, y esto me fatiga y me apura y me hace creer que estoy dejada de la mano de Dios, y debo estarlo, cuando los confesores me dicen que deje la oración y las comuniones, si siento esa mala impresión.", Estas palabras encierran el otro error de que te hablé en mi anterior, error que paso á combatir para sacarte de él y que sepas á qué atenerte en un punto que puede servirte de mucha ayuda ó de grande obstáculo en tu santificación.

Dígote, pues, que es una solemne tontería en el alma que ama la pureza creerse abandonada de Dios, porque en la oración, en la comunión ó en los consuelos de espíritu, á pesar suyo, siente todo eso que tú me dices: y afirmarle á esa criatura que es pecado lo que siente, y aconsejarle que deje la oración y los ejerci-

cios de piedad para no sentirlo es un error tremendo, un disparate garrafal, el colmo de los errores místicos. Con un consejero de esta clase en cada convento de monjas, tenía el diablo hecho su agosto. No! el simple sentir nunca es pecado, y menos cuando el cuerpo toma parte en las cosas del alma, sin ésta quererlo. Esa es una de las muchas imperfecciones y miserias del hombre, según enseña San Juan de la Cruz por estas palabras:

“Muchas veces acaece que en los mismos ejercicios espirituales, sin ser en manos de ellos, (de los buenos) se levantan y sienten en la sensualidad movimientos no limpios, y á veces aun cuando el espíritu está en mucha oración, ó ejercitando los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía. Los cuales, sin ser como digo en su mano, proceden de una de tres cosas. La primera procede algunas veces (aunque pocas y en naturales flacos) del gusto que tiene el natural en las cosas espirituales. Porque como gusta el espíritu y sentido, con aquella recreación se mueve cada parte del hombre á deleitarse según su porción y propiedad. Porque entonces el espíritu, se mueve á recreación y gusto de Dios, que es la parte superior; y la sensualidad, que es la parte inferior, se mueve á gusto y deleite sensible, porque no sabe ella tomar ni tener otro. Y así acaece, que el alma está en oración con Dios, según el espíritu; y por otra parte, según el sentido, siente rebeliones y movimientos sensuales pasivamente, no sin harta desgana suya,...

„La segunda causa de donde proceden á veces estas rebeliones es el demonio, que por inquietar y turbar el alma, al tiempo que está en oración ó la quiere tener procura levantar en el natural estos movimientos torpes: con que si al alma se le da algo de ellos, le hace harto daño. Porque no sólo por temor de esto afloja en la ora-

ción, que es lo que él pretende, por ponerse á luchar contra ellos; mas aun algunos lo dejan del todo, pareciéndoles que en aquel ejercicio les acaecen más aquellas cosas que fuera de él, como es la verdad; porque se las pone el demonio más en aquella que en otra cosa, para que dejen el ejercicio espiritual. Y no sólo eso, sino que llega á representarles muy al vivo cosas muy feas y torpes, y á veces muy conjuntamente acerca de cualesquiera cosas espirituales y personas que aprovechan sus almas, para aterrarlas y acabarlas; de manera, que los que de ello hacen caso, aun no se atreven á mirar nada ni poner la consideración en nada, porque luego tropiezan en aquello ó esto; particularmente á los que son tocados de melancolía acontece con tanta eficacia y vehemencia, que es de haberles lástima,...

“El tercer origen de donde suelen proceder y hacer guerra estos movimientos torpes, suele ser el temor que ya tienen cobrado estos tales á esos movimientos y representaciones torpes; porque el temor que les dá la súbita memoria en lo que ven ó tratan ó piensan, los hace padecer estos actos sin culpa suya., Hasta aquí San Juan de la Cruz. Tenemos, pues, que según la doctrina de este Santo y místico Doctor, no debe temer ni acobardarse el alma casta por las sensaciones impuras que en su cuerpo experimente, ni por ellas debe dejar la oración ni los ejercicios de la vida religiosa, sino despreciar y aborrecer todo lo que sea tentación, sin hacer más caso de ella que del ladrido de un perro atado que no puede romper la cadena. Lo que ha de hacer es no acercarse á donde alcance la cadena, es decir, evitar las ocasiones, huir de los peligros, no dormirse sobre los laureles, no confiar en las victorias pasadas ni tenerse por segura, porque la seguridad es madre del descuido, éste produce el abandono y por ese camino fácilmente se llega al pecado.

La demasiada seguridad en esta materia ha hecho caer á muchos, y no es extraño, porque la seguridad suele ser hija de la soberbia, vicio que según San Gregorio, lo castiga Dios muchas veces, humillando al alma y permitiendo que caiga en el profundo abismo de la torpeza. No te fíes pues de tí misma, y mira como grandes enemigos de la castidad el poco temor de perderla y la mucha seguridad de conservarla. Tanto ésta como aquél hacen al religioso atrevido y negligente, y lo uno y lo otro pone en peligro la pureza del corazón. Quien fía mucho de sí mismo fácilmente se expone á los peligros, y quien se expone á los peligros, suele perecer en ellos. El jugador es el que puede perder, que quien no juega nunca pierde. El nadador que fiado en su destreza se arroja al río, es el que suele ahogarse, que quien tiene miedo de mojarse los pies difícilmente se ahoga.

La conversación y el trato familiar, máxime con personas de otro sexo, es también grande enemigo de la castidad, porque de ahí suele nacer cierto cariño y afición que aunque al principio parezca buena y lo sea, más tarde viene á degenerar y convertirse en peligrosa, si no está el alma muy sobre sí. Por eso nuestro Seráfico Doctor San Buenaventura aconseja al religioso que ande alerta con esas aficiones, aunque se trate de personas virtuosas y recatadas, aunque la afición sea puramente espiritual, porque de lo contrario, si no hay vigilancia, el diablo sacará partido y saldrá con la suya.

Pero como necesariamente hemos de tratar y conversar con los demas, mientras estamos en el mundo; y como de ese trato ha de nacer indispensablemente algún cariño y afición, bueno será darte aquí alguna señal por la cual vengas en conocimiento de si tal afición, es desordenada ú ordenada, peligrosa ó prove-

chosa, que de todo puede haber; y esta señal nos la dará también el Santazo de Fr. Juan de la Cruz en su *Noche obscura*. Según se desprende de su doctrina, entre las personas virtuosas que se tratan y comunican, puede haber una afición espiritual que es buena, por venir de buen principio, y otra afición mala ó imperfecta, por no traer tan buen origen; una que nace de la carne y otra que nace del espíritu; una que procede de la naturaleza y otra que viene de la gracia.

Cuando la afición es puramente espiritual y nace de buen principio, se conoce en que á medida que ella crece, crece también el amor divino y los deseos de perfección; y cuanto más se acuerda uno de aquella persona, tanto más se acuerda de Dios, y le dá más gana de santificarse, y de vivir en Dios, por Dios y para Dios, tanto que este amor divino viene como á eclipsar al otro y dominar sobre él. Mas cuando la afición no es puramente espiritual, y procede de viciado origen ó va mezclada de imperfección, se conoce en que con la memoria de aquella persona no aumenta la memoria y amor de Dios, sino por el contrario se disminuye, dejando en el alma cierto remordimiento de conciencia, y cierto olvido de Dios, como si el amor de la criatura quisiera superar al del Criador. Tal es la diferencia que halla el Santo entre el amor puramente espiritual y el que no tiene tan subidos quilates.

Mide pues, con esta medida tus aficiones, pésalas en la balanza del santuario, examínalas á los destellos de esta luz, y si las hallas defectuosas, arráncalas de tu corazón, ó échalas en el crisol del amor divino hasta que de allí salgan bien purificadas: y si por fortuna son tan puras que no necesiten acrisolación, entonces vive prevenida para no consentir que en adelante se mezcle en ellas nada imperfecto. En una palabra, aparta de tí lo que de Dios te aparte, y acér-

cate á lo que á Dios te acerque, pero con la advertencia de que el corazón no se te pegue á lo que te acerca á Dios, sino á Dios mismo, supremo fin y último objeto de nuestro corazón.

¡Más, mucho más! pudiera decirte de las cosas á que nos obliga el voto de castidad, y de otros varios deberes que nos impone; pero no todos son deberes en este punto, que también hay derechos muy grandes; no todo son obligaciones en este voto, que tiene también privilegios y exenciones dignas de una santa envidia. Si los hombres tuviesen ojos para ver esos privilegios, y luz adecuada para examinarlos, y conocimiento bastante para estimarlos, estoy seguro que la inmensa mayoría profesarian castidad, y Dios tendría que mandar á más de un siervo suyo (como á los antiguos Patriarcas) que tomaran el otro estado para conservar la humanidad sobre la tierra; pero ya que ellos carecen de esa luz, nosotros que la poseemos vamos á examinar con ella nuestros títulos, exenciones, preeminencias, derechos y privilegios, para gozarnos en el Señor, viendo que no todos son deberes y penosas obligaciones; y aquí tienes, si no te desagrada, el objeto á que dedicaremos nuestra siguiente carta. Dispensa lo pesada que va ésta, y ruega á Dios por tu afectísimo Padre,

FR. A.



XXXI

PRIVILEGIOS Y VENTAJAS DE LA VIRGINIDAD

*Venerunt mihi omnia bona pariter
cum illa.*

Todos los bienes me vinieron con
ella.

SAP. 7.

CARÍSIMA en Cristo: Veo por la tuya que no sólo te agrada pasar un rato leyendo algo bueno, que se relacione con la virginidad, sino que eso forma tus delicias y tus encantos; y por lo mismo deseas que esta carta dedicada á tratar de los privilegios y dotes de las almas puras, sea muy larga y muy primorosa para prolongar con ella el delicioso rato que esperas. En tratándose de esto—añades—suelo yo decir lo que Salomón dijo de la sabiduría, esto es, que con ella me han venido todos los bienes y todas las virtudes, pues por amor á ésta se me hacen fáciles y agradables los actos más difíciles y penosos de las otras: y si con ella me han venido todos los bienes, dicho se está que recibiré contento y gozo en leer lo que V. me escriba sobre este punto.

Dices bien, Sor Margarita, y para no dilatar más

la empresa, comenzaré recordando los privilegios que Dios promete á los vírgenes por el profeta Isaías, diciendo: Yo les daré entrada en mi casa, y morada dentro de mis muros, y un nombre más glorioso que el que les dan los hijos y las hijas, porque les daré un nombre sempiterno. En cuanto á lo primero que es morar en la casa de Dios y habitar en su palacio, tú que lo gozas, sabes por experiencia lo que esa dicha vale; y si vivir en la casa terrestre del Señor es cosa tan rica, ¿qué será morar en su casa celestial? Pues esa dicha promete Dios á los vírgenes, dándonos á entender que la virginidad tiene el privilegio de ser señal cierta de predestinación. Dice más el Señor; que les dará un nombre glorioso; ¿y cuál será éste? ¡Ah! el dulcísimo, el incomparable, el regaladísimo nombre de esposas de Cristo, como veremos después. Esta es otra gloria de las vírgenes, y exclusivamente de ellas, por lo cual se distinguen del resto de los demás santos que moran en la tierra y en el Cielo.

Otro tercer privilegio tiene la virginidad, y es dar á Dios completa posesión de la persona que la profesa. El corazón de una virgen pertenece enteramente á Dios, no está dividido entre el Creador y las criaturas, porque ella no pertenece ya al mundo. La virgen verdaderamente tal, dice el Apostol que es santa en cuerpo y alma, desprecia todos los placeres de la tierra, no se digna siquiera fijar su vista en los deleites del mundo, y rompiendo con mano fuerte todos los lazos humanos, vuela con la libertad de los hijos de Dios, se remonta al igual de los espíritus puros, y adquiere la soberanía y el imperio de la naturaleza, casi como lo tenía el hombre antes del pecado.

Otro privilegio de la virginidad está incluido en aquellas palabras de Jesucristo: Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios. Hay

algo en esa virtud que purifica y fortifica los ojos del alma, alarga su vista ó acorta la distancia que de Dios nos separa, de tal modo, que las almas puras lo ven, aun en este mundo, con más claridad. Por eso dice San Juan Climaco que el que quiera saber y entender mucho de Dios y de sus perfecciones infinitas, ame mucho la castidad de cuerpo y alma, porque ella es la maestra de los grandes teólogos, y la que los levanta al conocimiento de los misterios divinos. Lo mismo enseña San Gregorio Niseno, diciendo que la pureza es como una atmósfera clara, transparente y diáfana, que permite ver todo cuanto abraza el horizonte; mientras que la impureza es semejante á una atmósfera oscura, llena de vapores condensados y de espesa neblina, que no deja percibir lo que pasa en los divinos horizontes.

El quinto privilegio de las vírgenes es recibir de Dios mayor y más íntimo consuelo que las otras almas. Esto parece ser lo que Dios promete á los que guardan pureza, cuando dice en la Sabiduría que les dará una dicha deleitable, y llena de júbilo santo. Esta virtud celestial que jamás ha sido comprendida por la humana filosofía, paréceles á los amadores del siglo que hace triste y penosa la vida de quien la profesa; y para sacar de este necio error á los mortales, promete Dios aquí una suerte envidiable á los que la guardan. Esta suerte ó esa dicha es un júbilo celestial que reboza en el alma, y no cabiendo en ella, se vierte y se comunica al cuerpo, hasta el extremo de sentir deliquios y verse uno obligado á exclamar con David: Mi corazón y mi carne se alegraron en Dios vivo. Vírgenes conozco yo á quienes Dios comunica tanta dulzura interior, que no pudiendo contenerla en lo profundo del alma, prorrumpen en suspiros de amor y en cánticos de alabanzas, glorificando á Dios en el silencio de la

noche; y así como el ruiseñor en tiempo de primavera, posado en árbol frondoso, canta horas enteras sus amores, llenando los aires de melodías y alegrando los oídos del pasajero; así ellas, almas puras en cuerpos castos, llenan los espacios de ardientes exclamaciones, alegrando á los ángeles del Cielo y al mismo Dios.

Otra prerogativa de la virginidad es brillar en la tierra y en el Cielo, como el lirio entre las espinas, como la azucena entre las flores, como el oro entre los metales y como el sol entre los astros; y sobre esta prerogativa está la de seguir los vírgenes en la gloria al Cordero inmaculado por donde quiera que vaya; y sobre ésta la de llevar escritos sobre la frente como auréola de gloria, el nombre gloriosísimo de ese mismo Cordero y el de su Eterno Padre; y sobre ésta la de cantar en su presencia un cántico nuevo, siempre nuevo! que sólo ellos podrán cantar en las alturas: y sobre ésta la de ostentar un título de nobleza la más alta, cual es la de ser el alma reina consorte del rey del Cielo. ¡Qué privilegios y qué prerogativas! Todos ellos constan en la Escritura santa, y de todos ellos nos habla el profeta apocalíptico en su portentosa visión. Vió al Cordero sobre el monte Sión, y con él á una gran multitud que llevaban el nombre de Él y el de su Padre grabados sobre la frente; y oyó una voz del Cielo semejante al ruido de muchas aguas.... y la voz era como de citaristas que tocaban sus cítaras y cantaban un cántico nuevo que nadie más que ellos podían cantar. Estos son..... los vírgenes;... éstos siguen al Cordero donde quiera que va..... porque fueron hallados sin mancha ante el trono de Dios.

¡Qué hermosísima visión y qué consoladora! En lo más alto del Empíreo, figurado por el monte Sión ve San Juan á Jesucristo, Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, y á su alrededor divisa á los vir-

genes. ¡Ah! las almas que nunca han manchado su pureza, no pueden vivir más que en lo alto del monte santo, donde se respira el puro aire de la castidad! Se han elevado en la tierra sobre la condición humana, y en el Cielo se elevan también á la cumbre de la gloria. *Y llevan escrito sobre la frente el nombre del Cordero.* ¿Por qué razón? ¡Ah! la gloria de una religiosa, la gloria de una virgen es no haber pertenecido á nadie más que á Jesucristo. Ese nombre divino grabado sobre una frente más blanca y candorosa que el lirio de los valles, lo llevan las vírgenes en el Cielo, porque es el nombre del Esposo celestial á quien se consagraron en la tierra. *Y cantan un cántico nuevo que sólo ellas pueden cantar.* ¿Qué cántico será éste? sin duda el cántico de la gratitud, el cántico del amor, el cantar de la pureza, el himno de triunfo, el himno de la victoria conseguida después de largos combates con el mundo, el demonio y la carne, por conservar intacta la flor de la virginidad. ¡Oh qué cántico será aquél! qué divinas armonías! qué concierto tan inefable! quién pudiera escucharlo y tomar parte en él! Y añade el texto que *siguen al Cordero donde quiera que va*, porque la esposa debe seguir á su esposo, y la Virgen á Dios consagrada es verdadera esposa de Cristo, lo cual constituye su mayor título y el más grande de sus privilegios.

En la misma Escritura hallamos este incomparable título: San Pablo dice á los Corintios: Os he desposado con Cristo, para presentaros como virgen casta al único Esposo; y los Santos Padres dicen que este desposorio es perfecto, cuando un alma se une á Cristo, consagrándose á Él con voto de perpetua virginidad. El mismo Salvador se llama á sí propio en el Evangelio *Esposo*, y la Iglesia, maestra de la verdad, dice quién es la desposada, cuando entona en la profesión de la religiosa aquel sublime canto que empieza así: Ven, espo-

sa de Jesús, y recibe la corona..... Pues, siendo las vírgenes esposas de Jesús, claro está que si son fieles, comunican con Él confidencialmente, son de Él amadas con amor más especial, están unidas á Él con más estrechos lazos, y alcanzan de Él mayores gracias.

Aquí tienes en compendio, no todos, sino sólo catorce privilegios de la Virginitad. Ella es señal de predestinación, da al alma un nombre glorioso, la hace herencia y propiedad de Dios, comunica un conocimiento más claro de la divinidad, inunda al alma de júbilo santo, la adorna de cierta luz que la hace brillar como el sol entre los astros, sigue de cerca al Cordero divino, es adornada con el nombre del Esposo celestial, cántale á éste un cántico singular y siempre nuevo, hace al alma esposa de Cristo, comunica con Él más confiadamente, recibe mayores gracias, está unida á Dios con más estrecho lazo, y alcanza para los demás favores especiales.

Bien declaró este último privilegio el gran San Leandro, Arzobispo de Sevilla. Tenía este Santo una hermana virgen, llamada Florentina; y con ser tantos los méritos de este varón esclarecido, puso toda su confianza en los méritos de su santa hermana, por haberla él consagrado á Dios con el velo de religiosa. Y así le escribe diciendo: "Tu eres mi seguridad y defensa en el tribunal de Cristo; tú la prenda por cuyo respeto espero obtener sentencia favorable; tú la víctima preciosa que expiará mis faltas; no ha de entristecerte ni negarte nada el que te escogió para esposa, y por esto tu desposorio con Cristo me da esperanza de salvación, porque el amor que Él te tiene le obligará á tratarme con indulgencia. Teniéndote por hermana, no temo tanto el juicio, porque el castigo que merezca se aplacará, si tu castidad se pone por medio. Por no contristarte el Juez á tí, me perdonará á mí, para que

no perezca el hermano de la que desposó consigo. Ten pues, piedad de mí, querida hermana; y la pureza, que á tí te sirve de gloria, sírvame á mí de sufragio; y la virginidad, que será tu corona, sea también la causa de mi perdón.,

Lo mismo te digo yo á tí, querida Margarita, antes de poner fin á la presente: mucho confío en tus oraciones y en tu título de esposa de Cristo: sírvete de él para hacer algo en favor de tu afectísimo Padre,

FR. A.